

Nº1: MODELO de información o denuncia formulada por medios electrónicos, o bien por escrito, con IDENTIFICACIÓN VOLUNTARIA DEL DENUNCIANTE/INFORMANTE (pero de forma reservada) del Canal de Denuncias del Consejo General de Enfermería de España existente al amparo de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Los campos marcados con * son obligatorios.

Identificación de la persona que remite la información.

Salvo en el caso de que usted solicite expresamente lo contrario, se guardará total confidencialidad respecto de su identidad, de forma que la misma no será revelada a persona alguna, en los términos establecidos en el artículo 10.1. del Protocolo del Consejo General de Enfermería de España referente a la Ley 2/2023.

Tipo de relación con el Consejo General de Enfermería de España.
Seleccionar:

Laboral o

Profesional

DNI *.....

Nombre *

Primer apellido *

Segundo apellido

Teléfono de contacto *.....

Correo electrónico *.....

Identificación de la persona física, servicio, unidad u órgano del Consejo General de Enfermería de España en el que presuntamente se hubiesen producido los hechos.

Rellene lo que
corresponda

Persona física:

Nombre y apellidos

Cargo o puesto que ocupa:

Servicio, unidad, centro u órgano:

Nombre del servicio, unidad u órgano:

Denuncia*

Descripción de Los hechos objeto de denuncia:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Indique si ha puesto en conocimiento esta información a otro
órgano o entidad

Adjunta archivo: SI/NO

En a de de 20....

Firma del Informante/denunciante

OBSERVACIÓN: “De conformidad con el art.13 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) le informamos de que sus datos personales serán tratados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España en su condición de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar las informaciones recibidas a través del canal interno de información. Dicho tratamiento se encuentra legitimado en base al cumplimiento de una obligación legal (Art.6.1c) RGPD). Puede ejercitar sus derechos en materia de protección de datos en canaldenuncias@consejogeneralenfermeria.org. Puede obtener información adicional sobre el tratamiento en la política de privacidad publicada en vu.consejogeneralenfermeria.org